



Guayaquil, 9 de Mayo de 2011.

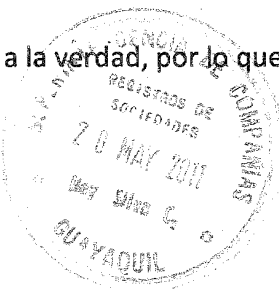
**Señores Accionistas de
Centop S.A.
Presente.-**

Señores:

Después de haber examinado los Estatutos Financieros del ejercicio económico por el año de 2010, en mi calidad de Comisario de la empresa Centop S.A., expongo que mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en el manejo, por lo que opino que el resultado emitido de ellos se encuentra razonablemente aceptable y confiable.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,



Muy atentamente,

Karen Ortiz L.
Karen Ortiz L.
COMISARIO

0930/28533